



FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz

ALTA AL PADRÓN DE PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

(FAVOR DE NO LLENAR A MANO Y ENTREGARLO FIRMADO EN ORIGINAL CON TINTA COLOR AZUL)

Fecha:
16 de enero de 2026

DATOS DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL

Nombre o razón social: ALEXIS OCTAVIO NAJERA LOPEZ				Tipo de Empresa:	
Micro <input type="checkbox"/>		Mediana <input type="checkbox"/>		Pequeña <input type="checkbox"/>	
No MYPYME <input checked="" type="checkbox"/>					
Domicilio Fiscal: (Calle y Número) AVENIDA ENCANTO		Exterior 62	Interior A	C.P. 91170	R.F.C. NALA990913GXA
Colonia: EL MIRADOR		Delegación: (si aplica)			Teléfono fijo: [REDACTED]
Ciudad: XALAPA		Estado: VERACRUZ			Teléfono celular: [REDACTED]
Correo electrónico: servicionajera.15@gmail.com		Página Web:			
Origen del Proveedor:		Estatad <input checked="" type="checkbox"/> Estado de Veracruz		Nacional <input type="checkbox"/> Resto del País	
Giro de la Empresa: Comercio al por menor de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones, Reparación mecánica en general de automóviles y camiones, Comercio al por menor de aceites y grasas lubricantes de uso industrial, aditivos y similares para vehículos de motor, Comercio al por menor de llantas y cámaras, corbatas, válvulas de cámara y tapones para automóviles, camionetas y camiones de motor					

INFORMACION BANCARIA

Banco: [REDACTED]	Sucursal: [REDACTED]	Población: XALAPA
	Plaza: [REDACTED]	Estado: VERACRUZ
Nombre del Titular de la cuenta: ALEXIS OCTAVIO NAJERA LOPEZ	Cuenta de Cheques (11 dígitos): [REDACTED]	No. Cuenta (Uniclabe de 18 dígitos): [REDACTED]
Nombre del Representante Legal: ALEXIS OCTAVIO NAJERA LOPEZ	Teléfono: [REDACTED]	Correo electrónico: servicionajera.15@gmail.com

¿SE ENCUENTRA SUJETO A ALGÚN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SEGUIDO EN FORMA DE JUICIO O JURISDICCIONAL EN MATERIA LABORAL, CIVIL, PENAL, FISCAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA RAMA DEL DERECHO, O DENTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES SANCIONADOS POR LA SEFIPLAN, CONTRALORÍA O ALGÚN OTRO, SI ES EL CASO, ESPECIFIQUE:

NO SI Especifique:

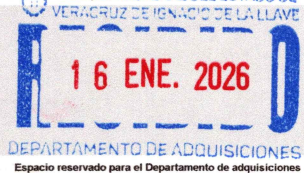
Firma del Representante Legal:

[Firma manuscrita]

Firma del Titular de la cuenta:

[Firma manuscrita]

Sello del Departamento de Adquisiciones:



Documentación que deben presentar en COPIA SIMPLE:

Personas Físicas:

- Acta de nacimiento
- Copia de Identificación Oficial
- Constancia de Situación Fiscal
- Declaración Impuestos reciente
- Comprobante de Domicilio

Personas Morales:

- Acta constitutiva de la sociedad
- Poder del Representante Legal
- Copia de Identificación Oficial
- Constancia de Situación Fiscal
- Declaración Impuestos reciente
- Comprobante de Domicilio

No. De Proveedor

Espacio reservado para el Departamento de adquisiciones

1138

INFORMACIÓN TESTADA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL (información patrimonial: nombre del banco, sucursal, plaza, número de cuenta bancaria/cuenta de cheques y CLABE interbancaria). FUNDAMENTO LEGAL: Artículos 103 fracción III y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 97 y 101 de la Ley Número 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. MOTIVACIÓN: El dato relativo a la CLABE interbancaria y el número de cuenta bancaria constituyen información que sólo su titular y/o representante legal y/o personas autorizadas poseen, ya que corresponde a información de carácter patrimonial. La CLABE Interbancaria es un dato que se proporciona a cada sujeto de manera personalizada e individual, por lo que dicho dato lo identifica respecto de cualquier trámite que se realice ante la institución bancaria o financiera. Por medio de dicho número, la persona (física o moral) puede acceder a la información contenida en las bases de datos de las instituciones referidas, en donde se pueden consultar diversas transacciones financieras como son movimientos, saldos y demás información. Por lo anterior, la CLABE interbancaria y el número de cuenta bancaria de persona físicas o morales, constituyen datos personales confidenciales que requieren el consentimiento expreso de su titular para su difusión.

INFORMACIÓN TESTADA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, (Datos Personales Identificativos: NUMERO TELEFÓNICO). FUNDAMENTO LEGAL: Artículos 103 fracción III y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 97 y 101 de la Ley Número 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. MOTIVACIÓN: Ello a razón de ser información cuya divulgación permite hacer identificable a una persona al estar administrado con su nombre, poniendo en riesgo su vida y/o su seguridad, dado el carácter de dato personal confidencial, en tanto que identifica o hace identificable a su titular al no estar vinculada al ejercicio de la función pública.